Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
PRIMERA Y SEGUNDA SALAS REGIONALES DEL GOLFO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
No. TFJFA-SOA-DGRMSG-SRGOLFO-INV-SL-001/2011

JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS

Acta correspondiente a la **JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS** a las Bases de la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL** No. **TFJFA-SOA-DGRMSG-SRGOLFO-INV-SL-01/2011** relativa a la: **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A MUEBLES E INMUEBLES Y HABILITACIÓN DE ARTÍCULOS SANITARIOS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, EN LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO".**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día 1 de febrero de 2011, día y hora señalados para que tengan verificativo la junta de aclaración de dudas a las bases de la invitación antes citada, se reunieron en la oficina de la Delegación Administrativa de las Salas Regionales del Golfo, del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, sita en Av. Circuito Cristóbal Colón No. 5, Piso 8, Colonia Jardines de las Ánimas, Xalapa, Veracruz, conforme a lo establecido en los artículos 33 Bis. de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y los artículos 45 y 46 de su Reglamento, el C. Lic. Arturo Corona Burch, Delegado Administrativo de las Salas Regionales del Golfo quien preside este acto, mismo que dio la bienvenida al Lic. Isaac Muñoz Báez, Delegado Informático, servidor público que funge como testigo en este acto y a los representantes de las diferentes empresas invitadas a participar en la adjudicación de este contrato, procediendo al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. **REGISTRO DE ASISTENCIA.**

II. **RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS.**

III. **ENTREGA DE MUESTRAS.**

IV. **VISITA DE INSTALACIONES.**

V. **ACLARACIONES POR PARTE DEL TRIBUNAL.**

I.- REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA EMPRESA	
LIMPIEZA DEL MARQUEZADO S.A. DE C.V.	**Si asistió**
ALEJANDRA MONTSERRAT URIOSTEGUI PRIETO (LIMPIEZA DE XALAPA CENTRO).	**Si asistió**
ROSA SILVIA CASTILLO JUÁREZ (SYLVER LIMPIEZA)	**Si asistió**
LIMPIEZA DEL PUERTO S.A. DE C.V.	**No asistió**

II.- RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Preguntas empresa Limpieza de Xalapa Centro o Alejandra Montserrat Uriostegui Prieto.

1. Respecto al punto II.4, página 3, Normas Oficiales Vigentes, donde dice: "El invitado deberá presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes objeto de la presente convocatoria cumplen con las normas oficiales mexicanas, en su caso, las normas mexicanas, o a falta de éstas, las normas internacionales o las normas de referencia aplicables, de conformidad con el Anexo Técnico de esta convocatoria conforme a lo dispuesto en los artículos 31 del Reglamento, 53, 55 y 67 de la ley Federal sobre Metrología y Normalización.", mi pregunta es: ¿En qué parte de la propuesta debemos incluir este escrito?

   Respuesta:

   Dentro de la Propuesta Técnica.

2. Respecto al punto IV.1, inciso B), primer párrafo, página 16, Manifestaciones de Interés para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, donde dice: "Con fundamento en el artículo 29 fracción VI de Ley, para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los invitados presenten un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.", mis preguntas son:

¿La carta poder que se presenta dentro de la Documentación Legal y Administrativa es escrito suficiente para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones?

Respuesta:

Los invitados pueden presentar el escrito antes referido, o requisitar el Anexo 3.A o 3.B, según corresponda a persona física o moral, e invariablemente se deberá insertar la leyenda bajo protesta de decir verdad.

La información que deberá contener el escrito citado, será la misma que contenga el Anexo 3.A o 3.B, según se trate de persona física o moral.

En caso contrario: ¿El escrito debe ir firmado por la persona que acudirá al acto de presentación y apertura de proposiciones o por la Representante Legal de la licitante?.

Respuesta:

Firmada por quien acude en representación y tiene las facultades suficientes.

3. Respecto al punto IV.2, inciso i), página 18, Documentación Administrativa en el cual se solicita copia simple del <u>*acuse*</u> de la invitación, mi pregunta es:

   ¿Con acuse se refieren a la copia del oficio de invitación o debo llevar algún documento para que sea sellado de recibido?

   Respuesta:

   Se refiere al oficio de invitación que se les hizo llegar.

4. Respecto al Anexo Técnico, Relación de materiales que el proveedor deberá proporcionar, página 54, No. 16, Pulidor de Metales, mi pregunta es: ¿En qué presentación se solicita el pulidor, pasta o líquido?

Respuesta:

En la limpieza de mobiliario con acabados metálicos, como escritorios, asta bandera etc.

5. Respecto al Anexo Técnico, Habilitación de Artículos Sanitarios, página 55, donde señalan pastilla de jabón de 100 gr. y en las notas donde señalan pastilla de jabón de 130 gr., mi pregunta es:

Respuesta:

De 130 gr.

III.- ENTREGA DE MUESTRAS.

Los participantes procedieron a entregar las muestras de los materiales solicitados en el punto 1.7 de las bases, para su análisis y evaluación técnica.

IV.- VISITA DE LAS INSTALACIONES.

Los invitados manifiestan que conocen los inmuebles donde se prestarán los servicios, por tal motivo no realizarán la visita programada a las instalaciones.

Lo anterior no los exime de la presentación del escrito que se indica en el punto III.3 fracción C) último párrafo de las bases.

VI.- ACLARACIONES POR PARTE DEL TRIBUNAL

Se aclara que el número de la invitación a cuando menos tres personas es el **TFJFA-SOA-DGRMSG-SRGOLFO-INV-SL-01/2011**.

Se cambian las fechas del acto de presentación de apertura de proposiciones económicas y técnicas al **miércoles nueve de febrero de dos mil once a las doce horas** y el acto de fallo al **lunes catorce de febrero de dos mil once a las doce horas**.

Es necesario, que al momento de entregar los sobres con las propuestas según los numerales IV.2 y IV.3 A) de las bases, para un mejor manejo de la información y que esta esté completa, al principio de la documentación se pongan los Anexos 2 y 9 según corresponda. Todos los formatos deben venir en hoja membretada de la empresa y con los datos de la misma; es decir adecuándolas según la redacción. Es importante que todas las hojas que contenga cada sobre vengan enumeradas.

No habiendo más preguntas por formular, ni más precisiones por parte de la convocante, se reitera que el **Acto de Entrega y Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas, será el miércoles 9 de febrero de 2011, a las 12:00 horas**, en el domicilio de la convocante, sita en Av. Circuito Cristóbal Colón No. 5, Piso 8, Colonia Jardines de las Ánimas, Xalapa, Veracruz.

Asimismo, en este acto se entrega copia de la presente Acta, a todos los que en ella participan.

Se da por concluida la Junta de Aclaración de Bases de la Invitación citada, a las **13:15 horas** del día de su inicio, levantándose la presente acta como constancia.

SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

NOMBRE	FIRMA	RÚBRICA
LAE. Arturo Corona Burch Delegado Administrativo		
Lic. Isaac Muñoz Báez Delegado Informático **Testigo**		

Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
PRIMERA Y SEGUNDA SALAS REGIONALES DEL GOLFO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
No. TFJFA-SOA-DGRMSG-SRGOLFO-INV-SL-001/2011

LICITANTES

NOMBRE	FIRMA	RÚBRICA
Bianni Acuato B.		
Refugio Adriana Caballero Flores		
Yadira Elizabeth Torres Rodriguez		

FIN DEL ACTA